



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CIRCULAR No. 018-2021
IE-7327-03-05-2021

PARA : COORDINADORES PROYECTO CURRICULARES, ESTUDIANTES Y
DOCENTES -FAMARENA SEDE VIVERO Y BOSA EL PORVENIR

DE : DECANATURA FAMARENA

ASUNTO : PERMISO ACADÉMICO

FECHA : 3 DE MAYO DE 2021

Reciban un cordial saludo. Teniendo en cuenta la solicitud de los Estudiantes de nuestra Facultad, me permito manifestarles que, la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales **AUTORIZA PERMISO ACADÉMICO VIRTUAL** para el día lunes 3 de mayo de 2021, en horario de 12:00 del medio día hasta las 4:00 p.m., para que los Estudiantes de la Sede Vivero y Bosa El Porvenir, participen en la Asamblea Estudiantil Virtual.

Cordialmente,


JAIME EDDY USSA GARRÓN
Circular 018-IE-7327-03-05-2021
Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales